



**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MDP/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0029-2024-MDP/CS.
---	----------------	-------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de Pichari, a los 14 días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 11:00 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO N°04 (017-2024-MDP/ULP), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE PUNTAL METALICO GALVANIZADO Y CABEZAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO" CON CUI 2513655, a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. EDELMIRO ORLANDO SULCA BARRON DNI: 28273297	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. DARWIN MALDONADO ZORRILLA DNI: 28298434	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DEL PROYECTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	Válido
2	10440653371	TORRES ORCON DANIEL ALAN	Válido
3	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAE	Válido
4	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	Válido
5	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	Válido
6	20557150171	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	Válido
7	20574675767	APACHETA INVERSIONES EN CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
8	20600096801	MQM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
9	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	Válido
10	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	Válido
11	20602479413	FIERRO DOMINIC S.A.C.	Válido
12	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	Válido
13	20603253141	GUIMESA E.I.R.L.	Válido
14	20604691878	GENERAL INNOVA WORKS S.A.C.	Válido
15	20604875529	GRUPO COSISET PERU S.A.C.	Válido
16	20605468552	LARZON PERU S.A.C.	Válido
17	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	Válido
18	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	Válido
19	20611155175	CORPORACIÓN PROVIDER CCASNI S.A.C.	Válido
20	20611688628	ECOMINMOBILIARIA S.A.C.	Válido
21	20611872209	CONTRATISTAS GENERALES GEOTECH S.A.C.	Válido
22	20612018783	ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20557150171	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	ALEXIS SALAZAR TORRES DNI: 07445657	*****
3	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAE	RUBNER MIJAE CHAPARRO CAJIGAS DNI: 44413047	*****
4	20602479413	FIERRO DOMINIC S.A.C.	TAYPE LONASCO PERCY MODESTO DNI: 41479972	*****

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión

1	20557150171	CGS ANDAMIAJE & PUNTALES S.A.C.	ALEXIS SALAZAR TORRES DNI: 07445657	<p>- El comité de selección, acuerda NO ADMITIR la oferta, por los siguientes:</p> <p>- No cumple con la presentación de documentación obligatoria para la admisión de la oferta, según el literal e) Compromiso de no requerir variación de precios durante el tiempo de cumplimiento de entrega del bien.</p> <p>- De la misma manera, no cumple con la presentación de documentación obligatoria para la admisión de la oferta, según el literal f) Presentar cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas de los bienes, sustentado mediante fichas técnicas, folletos o catálogos, debidamente firmado por el postor. Únicamente adjunta ficha técnica y/o folleto del PUNTAL METALICO DE 5.00M.</p> <p>No presenta Cumplimiento de las especificaciones técnicas del SOPORTE Y/O CABEZAL PARA PUNTAL METALICO, sustentado mediante fichas técnicas, folletos o catálogos, debidamente firmado por el postor.</p> <p>- Finalmente, Presenta el Anexo N° 6 - PRECIO DE LA OFERTA, describiendo concepto, cantidad, precio unitario y precio total de cada bien, correspondiente a un Anexo bajo el sistema de PRECIOS UNITARIOS. Habiendo contravenido lo establecido en las bases integradas cuyo sistema de contratación es a SUMA ALZADA, según numeral 1.5 de la pág 13 y Anexo N° 6 pág. 47 de las bases integradas. Por tanto existe una incongruencia y deficiencia en la oferta presentada.</p> <p>Es preciso indicar que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones.</p>
---	-------------	---------------------------------	--	--

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20602479413	FIERRO DOMINIC S.A.C.	TAYPE LONASCO PERCY MODESTO DNI: 41479972	UNICO
2	10444130470	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAE	RUBNER MIJAE CHAPARRO CAJIGAS DNI: 44413047	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.		
9.1 FACTOR DE EVALUACION:	A. PRECIO	Puntaje Máximo 60 Puntos
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
9.2 FACTOR DE EVALUACION:	B. PLAZO DE ENTREGA	Puntaje Máximo 30 Puntos
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		De 03 hasta 05 días calendario: 30 puntos De 06 hasta 09 días calendario: 15 puntos
9.3 FACTOR DE EVALUACION:	D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Puntaje Máximo 10 Puntos
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.		Más de 18 hasta 24 MESES: 10 puntos Más de 12 hasta 18 MESES: 05 puntos

10 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:							
El comité de selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstos en las bases.							
ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ÍTEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER							
ITEM	1	ADQUISICIÓN DE PUNTAL METALICO GALVANIZADO Y CABEZAL			VALOR ESTIMADO	S/ 519,000.00	
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01		POSTOR 02		POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJAE		FIERRO DOMINIC S.A.C.				
A. PRECIO	Monto y Fórmula	Puntaje	Monto y Fórmula	Puntaje			
	S/ 565,500.00 $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	54.99	S/ 518,250.00 $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	60.00			
B. PLAZO DE ENTREGA	Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje			
	10 días	0.00	09 días	15.00			
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje			
	12 meses	0.00	24 meses	10.00			
TOTAL PUNTAJE		54.99	85.00				
ORDEN DE PRELACION		2° ORDEN	1° ORDEN				

11	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN (ITEM 1).				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	FERRO DOMINIC S.A.C.	85.00		85.00	1

12	REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
		CHAPARRO CAJIGAS RUBNER MIJEL	FERRO DOMINIC S.A.C.	
	A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN			
	* Ficha RUC con actividad vinculado al objeto de la contratación, en estado activo y habido * Copia de Licencia de funcionamiento en el rubro objeto de la	CUMPLE	CUMPLE	
	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	* Facturación	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	
	RESULTADOS	NO CALIFICA	CALIFICADO	

(*) Como Requisito de calificación B. Experiencia del Postor en la Especialidad, se ha establecido en las Bases Integradas: "Se consideran bienes similares a los siguientes: **VENTA DE PUNTALES METÁLICOS GRADUABLES Y SUS ACCESORIOS, EN ACERO GALVANIZADO**".

El requisito de calificación de "experiencia del postor en la especialidad" se cumple acreditando un monto facturado mediante la presentación de los documentos que establecen las Bases para tales efectos.

En ese entender, el comité de selección, ha verificado la acreditación presentada por el postor, llegando a la siguiente determinación:

"Las facturas que presenta el postor: E001-346, E001-343, E001-320, 0001-276, E001-74, E001-56, E001-34, 0001-174, 0001-165, 0001-130, 0001-114 y 0001-107, NO CUMPLE LA EXIGENCIA SOLICITADA, es decir LA FACTURA NO PRECISA QUE EL MATERIAL ES DE ACERO GALVANIZADO. Por tanto, la experiencia que acredita documentalmente es por la suma de S/ 175,688.00. Conclusión: NO ACREDITA EXPERIENCIA.

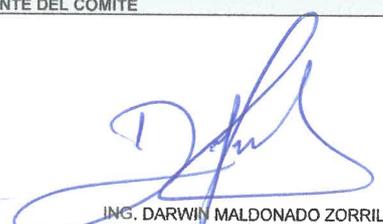
ES PRECISO INDICAR QUE CADA POSTOR DEBE SER DILIGENTE, Y PRESENTAR OFERTAS CLARAS Y CONGRUENTES, DE TAL MANERA QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PUEDA EVIDENCIAR LO QUE EL POSTOR SE ENCUENTRA ACREDITANDO, SIN RECURRIR A INTERPRETACIONES.

Nº FACTURA	DESCRIPCION	MONTO VALIDO	MONTO NO VALIDO
E001-349	Puntal metalico extensible (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		27,000.00
E001-347	Puntal telescopico de acero galvanizado con base (CUMPLE)	34,592.00	
E001-346	Puntal metalico graduable (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		39,375.00
E001-343	Puntales metalicos graduables (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		192,000.00
E001-320	Puntal de metal para encofrado (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		76,500.00
E001-255	Puntales galvanizados (CUMPLE)	18,260.00	
E001-254	Tubo de acero puntales metálicos (CUMPLE)	34,950.00	
E001-111	Puntales metálicos electrogalvanizado (CUMPLE)	14,888.00	
0001-276	Puntal metalico extensible (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		17,000.00
E001-97	Puntales metálicos electrogalvanizado (CUMPLE)	33,498.00	
0001-270	Puntal galvanizado (CUMPLE)	20,000.00	
E001-74	Puntales metalicos (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		26,000.00
E001-56	Puntales metalicos (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		6,950.00
E001-34	Puntal metalico (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		20,000.00
0001-174	Panel metalico (NO CORRESPONDE)		39,150.00
0001-165	Puntal metalico segundo uso (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		12,050.00
0001-130	Puntal metalico (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		26,000.00
0001-114	Puntal metalico (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		27,800.00
0001-111	Puntal P300L y P360 (CUMPLE)	19,500.00	
0001-107	Puntal (NO PRECISA: ACERO GALVANIZADO)		11,680.00
		175,688.00	521,505.00

13 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, y en mérito a los resultados; otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE PUNTAL METALICO GALVANIZADO Y CABEZAL	FERRO DOMINIC S.A.C.	S/. 518,250.00

Siendo las 12:40 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

 ING. EDELMIRO ORLANDO SULCA BARRON DNI: 28273297	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
 LIC. ADM. EDGAR VEGA NEIRA DNI: 10651440	 ING. DARWIN MALDONADO ZORRILLA DNI: 28298434
NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION.	